

DISCURSO PATRIÓTICO LA CUESTIÓN MILITAR

El señor Cierva puntualiza el problema y expone las causas gravísimas que lo han producido.—Estima que es preciso encauzar la vida nacional sino se quiere incurir en las mismas causas peligrosas de aquel movimiento.—Demuestra que en su época desaparecieron las juntas militares convirtiéndose en juntas técnicas.—La autoridad del señor Cierva está en haber prescindido al frente del ministerio de la Guerra de toda idea partidista.—Hasta el propio Gobierno reconoce los altos conceptos en que se inspira el Sr. Cierva

(Conclusión)

Las Juntas de Defensa, apenas en posesión del Ministerio de la Guerra, me manifestaron en un documento importantísimo que ellas cesaban en absoluto, que ellas desaparecían, que ellas no querían intervenir, ni directa ni indirectamente, en nada que se relacionara con la política del país; entendían que aquél Gobierno ofrecía sólidas garantías para renovar la vida española, no aspiraba a otra cosa más que a curar los males internos del Ejército militar; ofrecieron no crear dificultades de ningún género al Gobierno, y lo único que pidieron fue el estudio, lo más rápidamente posible, de reformas militares adecuadas a las necesidades del Ejército, a las altas necesidades del Ejército. Que ni una sola vez quisiera, ni entonces ni después, en las peticiones que llegaron al Ministerio de la Guerra, se hablaba de cosa que se pareciese a una mejoría en la situación económica del Ejército, a pesar, señores, de que era notorio que, como los demás servidores del Estado, habían de sufrir estos nobles militares las consecuencias del encarecimiento de la vida.

Quiero desearles, ya recordarán que en tantas veces he hablado de este asunto, he procurado hacerle, esta menuda cuestión, que sirviese a veces para simular que no se comprendía la grandeza de aquel movimiento y los anhelos de una organización más sólida y justiciera y sobre todo de una conducta perseverante que alejara para siempre del Ejército las causas del malestar que había infundido tanto en aquél movimiento. (Muy bien.)

Quiero yo decir ahora en público, nada menos que en el Parlamento de mi país, que como consecuencia de aquel estado pasional de la familia militar, todavía existía cierto espíritu de animosidad para algunos generales y jefes del Ejército. Es muy oportuno recordarlo ahora, para que sepan los que no lo advirtieron ya entonces, que determinados acuerdos, que eran anteriores a mi entrada en el Ministerio de la Guerra, y determinadas peticiones que se referían a generales y jefes del Ejército, no se cumplieron. Nada tuvo que sufrir por tales acuerdos, y en definitiva, la misma familia militar les abrió los brazos, y terminó, en momentos de profunda emoción para ellos y para mí también, borrando por completo aquellas diferencias que habían estancionado los ánimos en el Ejército. (El señor Prieto: Aquí se senta ahora el señor Galarraga. —Rumores.) Eso es otra cosa, señor jefe; esa es una cuestión completamente distinta de la que estoy tratando. Y precisamente hasta recuerdo, empiezo este homenaje ante la Cámara, para que se comprenda por qué yo al hablar de otra cuestión que al principio

pié indiqué, aconsejaba lo que aconsejaba y exponía lo que yo creo que es más conveniente para todos y lo que más responde a los nobles sentimientos que a todos nos animan.

¿Qué había de hacer yo frente a la realidad de la existencia de las Juntas militares? La primera que hice, señores diputados, fué abandonar en mi gestión del Ministerio de la Guerra toda idea de política de partido. De tal modo yo comprendí que había de realizarse una labor intensa y levantada, muy superior a mis fuerzas y a mis condiciones, que prescindiendo de todo aquello que pudiera ser ambición personal política, que si no lo hubiera hecho yo me habría tenido autoridad ninguna con el elemento militar.

Mas después de hacer esto, de formar este propósito y de cumplirlo fielmente hasta el último día que desempeñé el cargo, yo me consideré en el deber de no tener hipocresía, me consideré en el deber de hablar con toda franqueza a mi país y no disimular la existencia de las juntas de defensa y de hablar de ellas en las ocasiones oportunas como de un fenómeno que se había producido, que tenía su origen explicado por ellas mismas, y que era necesario, que era conveniente que desapareciesen esas Juntas; pero ¿cómo y por qué? Que desaparecieran porque cesaran las causas que las habían motivado (Muy bien, en el centro), porque aquellos males internos del Ejército fuesen curados con una política de amplitud, de rigor, de justicia estricta, sometiendo a todos, al Ejército entero, a esa autoridad y a esa justicia.

Quiero yo decir ahora en público, nada menos que en el Parlamento de mi país, que como consecuencia de aquel estado pasional de la familia militar, todavía existía cierto espíritu de animosidad para algunos generales y jefes del Ejército. Es muy oportuno recordarlo ahora, para que sepan los que no lo advirtieron ya entonces, que determinados acuerdos, que eran anteriores a mi entrada en el Ministerio de la Guerra, y determinadas peticiones que se referían a generales y jefes del Ejército, no se cumplieron. Nada tuvo que sufrir por tales acuerdos, y en definitiva, la misma familia militar les abrió los brazos, y terminó, en momentos de profunda emoción para ellos y para mí también, borrando por completo aquellas diferencias que habían estancionado los ánimos en el Ejército. (El señor Prieto: Aquí se senta ahora el señor Galarraga. —Rumores.) Eso es otra cosa, señor jefe; esa es una cuestión completamente distinta de la que estoy tratando. Y precisamente hasta recuerdo, empiezo este homenaje ante la Cámara, para que se comprenda por qué yo al hablar de otra cuestión que al principio

La política había de desenvolverse de otra manera.

Y en efecto, aquél Gabinete, con ajetreo o sin él, cada cual lo juzgará como quiera, transformó bastante las costumbres políticas de España. (Rumores.) Caminábamos en la dirección de que fuera más sincera la actuación de la política y la intervención de la ciudadanía en ello, y, mientras esa labor se desenvolvía, yo hice lo que pude para cumplir aquel programa que me había trazado.

Alguien me reprocha que yo he llamado providenciales a esas Juntas. En la tarde de ayer el señor Presidente del Consejo lo decía, y hoy me ha parecido que el señor Alvarez también hablaba de ello. ¿Que yo dije que eran providenciales las Juntas de defensa? Me ratifico en ello. Lamentando yo que se produzcan, que puedan volverse a producir las causas que determinaron aquel movimiento, digo que quisiera Dios que siempre estos movimientos por tales causas tengan el desenvolvimiento que tuvo el del 1.º de Junio.

Yo expreso mi criterio sobre las tarjetas que constituirán el anhelo del

Juntas; yo hablé, resalto, en público de ellas; yo exalté su patriotismo, yo hice notar cómo a mí no me crearon dificultad de ningún orden personal, que habíamos gasto. (Rumores.) A mí no me crearon dificultades de ninguna pensión y en ascensos, que había-

Ejército, que habíamos sabido soñar de ellas; yo exalté su patriotismo, yo hice notar cómo a mí no me crearon dificultad de ningún orden personal, que habíamos gasto. (Rumores.) A mí no me crearon dificultades de ninguna pensión y en ascensos, que había-

genero. (El señor Prieto: Porque

nos dieron al elemento militar

la S. S. era la providencia.) Pues

organización que anhelaba, y que

sería la Providencia. Yo creo en

que era llegado el momento de disol-

ella, y el que no crea podrá atrin-

buirlo a otra cosa. Yo respeto la

Diputados, un día inolvidable pa-

ra opinión de todos, y digo que a mí

no me crearon dificultad alguna;

que está presente lo recordará),

en los primeros meses de

mi gestión las mismas Juntas los

resolvieron, y sin intervenir yo

absolutamente para nada, lo de-

claro solemnemente. Cuando el

coronel Márquez que había presi-

dido la que se llamaba Junta Su-

perior de Infantería de Barcelona

que presidía también, al menos

honorariamente, la Junta de de-

fensa de Telégrafos, pretendió

ser director general de Comunica-

ciones en España, hecho que no

sé si conocen todos los señores

Diputados; cuando la propia Junta

de Telégrafos de Barcelona vi-

nio a Madrid a gestionar que se

nombrara director al señor Már-

quez: curado el coronel Márquez

antes, al pedir yo a distintas guar-

niciones de la Península y de

Africa el nombramiento de ayu-

dantes, para que nadie creyera

que llevaba a mi lado personas

de mi intimidad o de mi familia;

cuando el coronel Márquez, digo,

quiso ser mi ayudante (el señor

Castrovidal: ¡Pobre hombre! —Ri-

sas), no yo, que nada de eso supe

hasta después, sino sus propios

compañeros, se lo impidieron,

comprendiendo lo que había de

significar en aquellas circunstan-

cias que estuviera de ayudante,

en el Ejército, que se han ocupado

de todo lo referente a la organiza-

ción interna de las Armas, que

han velado por el prestigio del

Arma, que han vigorizado y fo-

mentado el espíritu, el nobilísimo

espíritu militar, que no han crea-

do dificultades de ningún Gobierno,

ni han enervado la acción del

Ejército; antes al contrario, temo

yo que declarar que han con-

tribuido poderosamente a su ma-

joramiento y eficacia. (El señor

Moles: Facturando gobernadores

y jefes de Policía. —Rumores. —

El señor Marqués de Valderrey:

¡Esas son pequeñeces!

Lo que no

teneis es calma para oír lo que se

está diciendo.)

El señor PRESIDENTE: La me-

jor predicación para la calma es

la del ejemplo.

El señor Marqués de VALDE-

RREY: El país se enterará de es-

to, queréis o no.

El Sr. CIERVA Y PEÑAFIEL:

Yo no sé, señor Moles, si habrá

algún catalán aparte de aquel

país y de su prosperidad, que ten-

ga derecho a desenroscar lo que

debe al Ejército, sobre todo, en

estas circunstancias. (May bien.

—Aplausos en el centro.)

Me importa, pues, señores Di-

putados, decir que cuando yo salí

del Ministerio de la Guerra, prác-

ticamente

de la otra cuestión que al principio

yo expusé mi criterio sobre las tarjetas que constituirán el anhelo del

IV ANIVERSARIO
del Ilmo. señor
DON CELESTINO UNÁNUA ARÓSTEGUI

Coronel retirado de infantería
que falleció el dia 25 de Noviembre de 1915
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas desde las ocho hasta las doce, el martes 25, en la iglesia de San Bartolomé de esta ciudad, e igualmente se apilarán las que se celebren en dicho día en la recta de Barqueros.

Su viuda, hijos, hijo político y demás familia.

Ruegan la asistencia a estos cultos y una oración por el alma del finado, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 24 de Noviembre de 1919

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

ticamente no existían las Juntas que se llamaban de Defensa, que se habían convertido en Juntas de carácter puramente técnico, y de la certeza, de la exactitud de lo que digo, responde yo. De lo que ha pasado después, ya no puedo responder. (El señor Castrovidal: —Risas en la izquierda. —Protestas en el centro.) ¿Qué ha ocurrido luego? Yo digo que si se diera el Ministro de Hacienda unos cuantos meses, y durante ese tiempo aquel Gobierno no tuvo dificultad absolutamente ninguna procedente de las Juntas militares, ni técnicas, ni de ninguna clase. (Muy bien, en el centro.) Ni una sola vez se habló de esas Juntas en aquél Gobierno.

Yo reconozco que me estoy extendiendo mucho, señores diputados (Varios señores diputados: no, no), pero invitada reiteradamente a intervenir en el debate, me considero en el deber de dejar escrito todo esto, y puedo decir que con un alto espíritu patriótico, con un afecto a mí en aquellos momentos que será inolvidable,

que me obliga de por vida, sin ninguna fin—creo que ya se ha demostrado, pero en adelante se demostará más—, sin ningún fin personal ni ambicioso que me ligase a la familia militar, tuve fe en mí entonces, y yo era y creo haber prestado en aquella ocasión un servicio a mi Patria y a la Monarquía.

Las Juntas se disolvieron, abandonaron el funcionamiento que tenían y se convirtieron poco a poco en unas Juntas técnicas, que han existido siempre en el Ejército. (Rumores.) Juntas técnicas, repito, que han existido siempre en el Ejército, que se han ocupado de todo lo referente a la organización interna de las Armas, que han velado por el prestigio del Arma, que han vigorizado y fomentado el espíritu, el nobilísimo

espíritu militar, que no han creado dificultades de ningún Gobierno,

ni han enervado la acción del Ejército; antes al contrario, temo que declarar que han contribuido poderosamente a su mejoramiento y eficacia. (El señor Moles: Facturando gobernadores

y jefes de Policía. —Rumores. —

El señor Marqués de Valderrey: ¡Esas son pequeñeces!

</div

Conservatorio Provincial de Música y Declamación

El acto de ayer

Con una numerosa concurrencia tuvo lugar ayer por la mañana en el Teatro Ortiz el solemne reparto de premios y ejercicio escolar de los alumnos del Conservatorio.

El Teatro, totalmente lleno de público, del que formaban parte gran número de señoras y señoritas presentaba un hermoso aspecto.

Organizó el estrado don Emilio Díez de Revenga, director del Conservatorio; Gobernador militar, Rector de la Universidad, director de la Escuela Normal, Claustro y profesores del Conservatorio y al secretario don Pedro Jara Carrillo.

El primer número del programa estuvo a cargo de la señorita Carmen Moreguer Piñeras, la que ejecutó al piano de una manera magistral las páginas musicales de Mendelssohn «Veneziana» y «La Húndadera».

La señorita Araceli Fernández, cantó admirablemente la romanza de triple de «Muerte de Margarita» de la ópera «Mefistófele de Boito».

El tercer número del programa estuvo a cargo de la señorita María de la Esperanza Natividad García, la que ejecutó al piano, maravillosamente, el «Rondó caprichoso» de Mendelssohn.

Los señores don Antonio Celdrán Rabadán y don Francisco Amorós Cezoria, jóvenes violinistas de gran porvenir, interpretaron un dueto de violines una preciosa composición musical del maestro Mazza.

La señorita Inocencia Navarro cantó maravillosamente la preciosa canción del maestro Alvarez titulada «Granada».

El sexto número estuvo a cargo de la señorita Fuensanta Garrasco Benavente la cual interpretó al piano brillantemente la «Tarantela brillante» de Smith.

Después se interpretó la «Lección de solfeo a dos voces» de Amorós y la escena infantil a dos coros sobre un tema popular, de Guridi, por los alumnos de segundo y tercer curso de solfeo.

Al terminar cada uno de los números, el público tributaba estremendas ovaciones a los jóvenes artistas.

Seguidamente se dió lectura a la Memoria reglamentaria por el secretario y Profesor de la clase de Declamación, don Pedro Jara Carrillo y se procedió al reparto de Diplomas a los alumnos premiados.

A continuación la niña Sofía Cañada, leyó primorosamente una composición del poeta murciano Vicente Medina que es aplaudida con entusiasmo.

Al levantarse a hablar el Direc-

LA CORRESPONDENCIA

Ayer como otras muchas veces dibio perder el enlace o pasarse la saca de correspondencia destinada a Murcia.

Lo cierto es que por la mañana no llegó esta más periódico que «A B C», que por lo visto se sirve de procedimiento distinto del oficial para servir a sus abonados.

Es muy lamentable la frecuencia con que ocurren casos como el que acabamos de consignar.

Ahora que ya parecía normalizada la marcha de los trenes, y por consiguiente que la correspondencia se venía repartiendo con la normalidad debida, surge este otro inconveniente que perjudica igualmente al comercio.

DIAVOLOS DE GOMA BAZAR MURCIANO

LUIS DE LLANO EN EL ORTIZ

Tor del Conservatorio don Emilio Díez de Revenga estalló una estremenda ovación.

Empieza diciendo que se limitará a cuatro palabras por que no más son necesarias después de la magistral memoria que ha redactado la pluma ilustre del Secretario señor Jara Carrillo, y que sus cuatro palabras son de satisfacción, de gratitud, de aliento y de esperanzas.

De satisfacción por que todos los que asistían a la fiesta pedagógica del Conservatorio han podido apreciar las gracias que ya sabe hacer éste niño y que están representadas por los ejercicios de las bellas y virtuosas alumnas y los inteligentes y simpáticos

jóvenes de las clases de Música y Declamación, que ya con la voz o los instrumentos hablan el lenguaje del arte y han convertido una lección de solfeo en un canto angélico.

De gratitud, porque toda gratitud le parece insuficiente para ofrecerla a los profesores maravillosos, que con inteligencia, dosier y constancia, como únicamente pueden sentir artistas de vocación y de corazón están cuidando el niño a que antes se refería y le preparan una espléndida y hermosa pubertad.

De aliento y esperanza, porque ellos se desprenden de cuanto hemos presenciado y habremos de ver en el ejercicio de Declamación; renovándose con este motivo cuenta obligaciones voluntariamente contraídas los que han coadyuvado al nacimiento del Conservatorio; obligaciones que se extienden a educarla, sostenerla, desarrollarla y procurarle estado competente a su tiempo.

Agradece su presencia a las autoridades académica y militar que presiden el acto.

Felicita efusivamente a profesores y alumnos y especialmente a los premiados con medalla honorífica y concluye diciendo que ahinando todos el esfuerzo y estimulando a la voluntad, es como cumplirán sus deberes para con el Arte, nuestro rey y señor y para con Marcia, nuestra madre y señora.

Una salva de aplausos coronó las palabras del señor Díez de Revenga.

En la segunda parte del programa se interpretó el juguete cómico en un acto de Muñoz Seca titulado «Coba fino», desempeñado por las señoritas Navarro, Rivera y Vives, y los señores Pellicer, Gilbert Martínez y Rodríguez, alumnos de primera y segunda de la clase de Declamación.

Con esto se dió por terminado el acto, el cual resultó brillantísimo.

Al levantarse a hablar el Direc-

Entierro

Ayer se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Blasía García Pérez esposa de nuestro estimado amigo don José Sánchez Jara.

Una concurrencia numerosísima desfiló por el domicilio de la finada asociándose al duelo que experimentó la familia.

El entierro constituyó una manifestación de duelo, en la que tomaron parte personas de todas las clases sociales de esta población, y numerosísimas representaciones de los pueblos de Pacheco, Los Martínez del Puerto, Balsicas, Valladolises y otros.

Descanse en paz la virtuosa señora y que Dios de las necesarias fuerzas al amado esposo, hijos y demás familia para sobrelevar la desgracia.

M. T. Tiempo

BANCO DE ALBACETE

Sucursales en Murcia, Alicante y Ciudad-Real

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

La Junta general de accionistas del Banco de Albacete constituida en sesión de hoy por 9.004 socios, de las 10.000 que forman su capital, ha acordado por unanimidad elevar su capital social a

25.000.000 DE PESETAS

dividido en cincuenta mil acciones de 500 pesetas nominales cada una, convirtiendo voluntariamente las diez mil acciones actuales, también de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsadas, en veinte mil de las que se emite, Serie 7.ª con un desembolso del 50 por 100 y poniendo en circulación las treinta mil acciones restantes, Serie 8.ª a pesetas efectivas quinientos treinta por el 50 por 100 de su valor nominal.

Los señores accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones a razón de una por cada una de las acciones que posean.

Igualmente se concede derecho preferente al Banco de Vizcaya para suscribir 10.000 acciones de la Serie 8.ª que tiene solicitadas.

Y por último se ofrecen a la suscripción libre 10.000 acciones restantes de la Serie 8.ª.

El plazo de suscripción, tanto para los señores accionistas con derecho preferente, como para la suscripción libre, será desde mañana hasta el día 10 de Diciembre próximo.

El pago de las acciones de la Serie 8.ª números 20.001 al 50.000 se verificará del modo siguiente:

66 25 Ptas. por acción del 15 al 21 de Diciembre de 1919
66 25 > > 15 al 25 de Marzo de 1920
66 25 > > 15 al 25 de Junio de *
66 25 > > 15 al 25 de Septiembre de *
66 25 > > 15 al 24 de Diciembre de *
66 25 > > 15 al 25 de Marzo de 1921
66 25 > > 15 al 25 de Junio de *
66 25 > > 15 al 25 de Septiembre de *

530'00 Ptas.

El dividendo activo a emitir por estas nuevas acciones que se emiten, Serie 8.ª será en los ejercicios 1920 y 1921 de 25 por 100 y 75 por 100 respectivamente del que se fije para las acciones de la Serie 7.ª.

Efectuada la presente emisión, el capital del Banco será

25.000.000 de pesetas capital suscrito.
12.500.000 de * desembolsado.

11.600.000 de * de Fondo de reserva.

Albacete 16 de Noviembre de 1919

Detalle de la marcha seguida por el Capital, Fondo de Reserva y Dividendos pagados desde la fundación de este Banco.

	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918
Capital nominal...	1.000.000	1.000'00	1.000'00	2.000.000	2.000.000	2.000'00	5.000.000	5.000.000	
Capital desembolsado...	250.000	750.000	1.000.000	1.090.000	1.540.50	2.000.000	2.000.000	3.112.000	4.921.250
Fondo de reserva...	22.500	70.350	120.000	441.252	549.000	650.000	899.000	2.200.000	2.700.000
Dividendos pagados...	6%to	6%to	6%to	7%to	7%to	8%to	10%to	10%to	12%to

Seguidamente se nombró el siguiente comité de huelga:

Presidente, señor Gallart; secretario, señor Bell; vocales, señores Berlet y Jiménez, por el gremio de tejidos; Molina y Moreno, por el de ferretería; paquetería, López Navarro y Mug; coloniales, Aroca y López Urrea; bazar, Guzmán y González; sombrerería, Linares y Belmar; zapatería, Pérez y Cano; droguería, Pla y Abellán.

Los precios son populares.

Le auguramos una brillante actuación.

Del Santo Sepulcro, doña Juana Moreno.

Del Perpetuo Socorro la señorita Dolores Ruiz Medina.

Del Patriarca San José señorita Fuensanta Muñoz González.

De la Purísima, señora Consuelo López de Biaya.

De San Francisco de Asís la venerable orden tercera.

Del sagrado Corazón de Jesús don Alberto Medina e hijo.

De Nuestra Señora del Amor Hermoso señorita Josefina Gil.

De Santa Rosa una persona pia-dosa.

De San Antonio de Padua la Asociación de Juventud Antoniana.

De San Diego don Diego Velasco.

Y del Altar Mayor los religiosos padres Franciscanos.

No le fué sustraída a dicho señor por un carterista como se supuso en un principio.

Afortunadamente la cartera ha sido encontrada en la madrugada de ayer por los mozos de esta estación, completa, intacta con todos sus valores. Estaba abandonada en la vía.

Inadecuadamente al señor Martínez Herrera, se le cayó del bolsillo al apearse del correo.

Ha sido una desgracia con suerte.

La ropa robada.

Por los agentes de vigilancia señores Egea, Rosell, Poveda y Vivancos, han sido detenidos los

«grandas» Antonio Espinosa «el Marro» y Juan Antonio Vera «el Pelos», autores del robo de ropa a una lavandera, cometido hace unos días en la plaza de San Pedro y del que dimos cuenta a nuestros lectores.

La ropa la habían vendido los raterillos a unas vecinas de San Juan, en la cantidad de 26 pesetas.

El valor total es de unas 500 pesetas.

Vaya una ganga que habían encontrado los «inocentes».

UN CONFLICTO MAS

LOS DEPENDIENTES VAN A LA HUELGA

Cuando creímos solucionado este asunto, nos ha sorprendido esta noticia:

Ayer tarde celebraron Asamblea los dependientes, asistiendo gran concurrencia. Los reunidos

después de un breve cambio de impresiones tomaron el acuerdo

por unanimidad y en medio de

gran entusiasmo de declarar la

huelga, en vista de que los patro-

nios se niegan a reconocer sus pe-

nsaciones.

Por la tarde a las cuatro será la

última novena la Iglesia y sus

capillas estarán ataviadas ante

adornadas por sus respectivos ca-

mareros que son: de Santa Catali-

na Joaquín Baque.

En Santa Catalina del Monte

Los solemnes cultos que en la iglesia del padre franciscano de Santa Catalina del Monte se han de celebrar en el presente año, en honor de la titular serán los siguientes:

El lunes veinte y cuatro a las

Toda la ropa ha sido recuperada.
El Juzgado entiende en el asunto.

Heridos

A las diez de la mañana ha sido curado en este Hospital, Pedro Valdovina Avilés, de 40 años, con domicilio en la Era Alta.

Presenta fractura de la muñeca derecha y contusiones en diferentes regiones del cuerpo producidas por haber caido de una motora.

—Ha si también curado a las cuatro de la tarde, Antonio Ruíz Ruiz, de Nondurres, presenta fractura completa de cúbito y radio del brazo derecho, producida por haberse caido de un carro en el Soto de la Raya.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

De la noche Por telégrafo
A la huelga general

Muy han presentado oficio al gobierno civil los dependientes de comercio, anunciendo para el martes la huelga general.

Información de provincias

De la noche Por telégrafo

BARCELONA

Detalles de la explosión de la bomba

Se reciben nuevos detalles de la explosión de la bomba en la Granja Royal.

May quien afirma que se trata de un acto de sabotaje.

El individuo detenido Juan Puig declaró que tres sujetos le propusieron arrojar un líquido corrosivo contra el decorado de la Granja.

Le abonaron diez reales y le dijeron que la señal sería la explosión del petardo.

La policía busca activamente a dichos sujetos.

La cuestión de los alquileres.

—Mitín en el Teatro del Bosque

Los inquilinos han organizado un mitín en el Teatro del Bosque.

En los discursos abundaron los ataques al Ayuntamiento.

El teniente alcalde Llopis pretendió defenderlo, a consecuencia de lo cual se promovió un formidable escándalo en el que se le dieron vueltas, viéndose obligado a abandonar el local.

Llopis, que desempeñaba la vicepresidencia de la Unión de los inquilinos ha dimitido el cargo.

La huelga de camareros

Continúa en igual estado la huelga de camareros, los cuales siguen cometiendo actos de sabotaje.

En el café Apolo, Hotel Falcos y otros centros se han hecho varias detenciones.

MELILLA

Ha fondeado en este puerto el vapor «Giralda», conduciendo a los alumnos de la Escuela de Guardias Marinas.

BILBAO

El cierre de las tabernas

La policía se ha situado en la puerta de las tabernas obligándolas a cumplir el cierre de dichos establecimientos.

Solo se les permite la apertura las horas de la comida.

Los metalúrgicos

Los obreros metalúrgicos de los Altos Hornos han anunciado que marcharán a la huelga nuevamente si no se les aceptan las demandas que tienen presentadas.

Los descargadores

Se han declarado en huelga los descargadores del muelle.

SEVILLA

Ha fondeado en este puerto la división naval compuesta de cuatro cañones franceses.

Las autoridades escurriaron razones con el comandante de la división.

“SAN ILDEFONSO”
GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO
Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.
Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas. interiores
y 3 pesetas, exteriores.

TEATRO ROMEA

Funciones para hoy lunes 24 de Noviembre de 1919
Por la tarde a las siete y cuarto

Per la noche a las nueve y cuarto

Grandioso espectáculo; precios populares
HOUDINI Y EL TANKE HUMANO Cuenta
Exito de la atracción mundial ortopédica:
LA TRUPE HERMANAS GOMEZ jornada
Exito indiscutible de la reina de los artistas regionales
EMILIA BENITO Nota
Nota.—En breve se publicarán fechas monográficas sobre Fátima, San Bartolomé Preu-Freu y Los siete pecados capitales



Gravísimos sucesos en Madrid

El conflicto del pan

Excitación del vecindario.—El público penetra violentamente en las tahonas.—Las mujeres en manifestación.—Desórdenes en Vallecas.—Oros incidentes

Madrid.—Noche

La huelga de panaderos de esta Corte ha empeorado notablemente, habiéndose extendido más.

Se han cometido varias coacciones, habiéndose registrado algunos incidentes.

En las tahonas se formaron imponentes filas de público ansioso de proveerse de pan.

En la Plaza de la Cebada intentó la muchedumbre asaltar el Mercado, impidiéndole la Benemérita.

No obstante, las masas ocasionaron destrozos de alguna consideración.

En las calles de Santiago, Tesoro y Malloredo, los huelguistas intentaron asaltar las tahonas, llevándose todo el pan que había en ellas.

Al actuar la Benemérita para impedir tales excesos fue acogida con sibílica.

De todas las calles se sucedían manifestaciones de mujeres y chiquillos que gritaban: ¡Queremos pan! ¡Abajo al Gobierno! ¡Que se vaya el alcalde!

Al finalizar la concentración para impedir tales excesos fue acogida con sibílica.

En las estaciones del Norte y Mediodía actuó la Benemérita para impedir tales excesos.

Algunos pueblos de los alrededores tienen que proveerse de pan en Madrid.

Los carros que conducen pan son custodiados por la policía.

Al finalizar la concentración para impedir tales excesos fue acogida con sibílica.

Los desordenes más importantes ocurrieron en el proximo pueblo de Vallecas, a donde habían de puntos estratégicos para distribuir el pan equitativamente.

Cree Burgos que por ahora existe pan suficiente para el abastecimiento del vecindario, pero es temor que el problema estriba en la dificultad para su distribución.

Los periodistas se han hecho eco de la indignación de las mujeres contra las guardias que sacan pan de las panaderías sin guardar el turno correspondiente.

Burgos ofreció corregir todos los abusos que se cometían.

Confirmó el ministro que los

cales, se amotinó, y rompiendo las puertas de las tahonas penetró violentamente en ellas, arrollando a los guardias y destrozando cuanto se les oponía al paso.

A consecuencia de estos motivos resultó herido el cabo de Seguridad Federico Rodríguez.

A consecuencia de los desórdenes ocurridos por la falta de pan, hay más de treinta detenidos.

Se ha ejercido una escandalosa revista de pan, pagándose las libretas a una peseta.

El conflicto tiende a agudizarse por falta de harina.

En los pueblos de Fuencarral, Canillejas, Canillas y Torrejón, piden fuerzas de la Benemérita para calmar la excitación del vecindario.

Notas políticas

De la tarde Por telégrafo

Siguen los comentarios

Los círculos políticos han estado hoy bastante desanimados.

Los concurrentes a ellos, siguieron haciendo comentarios, acerca de la situación política actual.

Los ciervistas anuncian que el martes acudirá al Congreso la Comisión de Presupuestos, la cual examinará con detenimiento los proyectos del Gobierno y demostrará que el Presupuesto es impracticable.

Teatro Ortiz

A las 6 tarde y 9'30 noche
Butaca 0'60; general 0'20

Función de honor que dedica la eminente y aplaudida artista

NATI BILBAINITA

al distinguido público, en la noche de su despedida definitiva

PRIMERA PARTE

De la Corte de Luis XV, (Mínueto), V. Guirós

Andaluza V. Danza, E. Gráñados,

Capricho Arabe, F. Tarraga.

Granada, Y. Albeniz.

SEGUNDA PARTE

Cantos charros, D. Ledesma,

Sardana, de «Garin».

Aires Cántabros, V. Romero

Rapsodia Valenciana, E. Navarro-Tades

Vestirán los trajes de época, y rigurosamente auténticos los regionales.

Se proyectará el 13 y 14 episodios de la interesante película

EL COFRECITO NEGRO

BOLETIN RELIGIOSO

Noviembre 1919

LUNES XXIV

San Juan de la Cruz, Carm., San

Criségo y Santas Flora y Ma-

ria virg.

PERDIDA:—Se ha perdido, sin

saber dónde, un gancho de puño sin cadena. La persona que lo ha

ya encontrado puede devolverlo a la calle de la Merced núm. 4,

tienda, en donde se le dará en pr

esetas el valor del objeto.

VELA Y ALUMBRADO

Día 24.—En Carmelitas.

Las Misa y Estación por do

José Serrano Sanchez y su tie

don José.

TURRONES Y DJCS

de la Gran Fabrica de W. Meade

rris de Jijona. Unica casa en Mur

cia para su venta a los mismos

precios de fábrica.—Calle del San

to Cristo núm. 5, bajo. Frente a la

Mercé.

NICOLÁS SÁNCHEZ

(MECANICO)

Se limpian máquinas de escribir

y se arreglan con práctica adqui

rida en Fábrica.

Calle Santa Catalina núm. 14.

ESPECTACULOS

Teatro Romea

Gran programa de cine a la

seis tarde y nueve y media de

noche.

Exit de Emilia Benito y de

Hermanas Gomez.

Teatro Ortiz

Colosal programa de cine a la

seis de la tarde y a las nueve y media

de la noche.

Despedida de Nati Bilbainita.

Teatro Circo

Grandioso programa de cine a las

siete de la tarde y a las nueve y media de la

noche.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serra

Estandas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-
cicletas y Bicicletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vehi-
culos de construcción y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de consumo, Ma-
necines de todas clases. Gasolina, Grasa, Aceites, Motoras de Gasolina, Petró-
leo y Aceites para pequeñas industrias y piezas insustitutas de los mismos. Taller
de Reparaciones Mecánicas, Carretería, Tallerería y Platería.

MURCIA
Villena, 2, 4 y 6; González Adame, 1
y Platería, 72

AUTOMÓVILES «DOGE».

Vehículo 5 plazas, 10/30 HP americano construido a la europea con dirección hacia derecha, embrague por botón, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magnete blindado de alta tensión, puertas correas automáticas con paivardader especial para la misma, llevando suspendida la manivela, tiene todos los telégrafos de las más modernas, para cometera y pellizco, avisador eléctrico, espuma para freno, punto de giro, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, parlantes, apoyacabezas regulables y cinco luces visibles de medida eléctrica, farroga incandescente.

Id., procedentes directamente de fábrica de Génova, Alfarro, Alessandria Alba, etc.

RESERVADO PARA
HIJOS DE E. PENA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERÍA

Plano de San Francisco, número 5

Precio a 10 pesetas (1, 10) Pesetas
telefónico, 30

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata, 4 Villena

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. - Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASKA - Depósito 1/2, motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Gran variedad de fundiciones. - Galería y Maquinaria para todo tipo de trabajos. - Fabricación de maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION, Cartagena

Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

R. Bernal Gallego (Palmar) Sucursales de Juan Bernal & hijo

Especialidad en jarabes y anisados finos y curiosos

Planteo certificado que Primero premio en Exposiciones nacionales y extranjeras

BAZAR MURCIANO

Murcia Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zierzo, Bermeo, Portugalete y Getaria), OVIEDO (La Vega), MADRID, SEVILLA (R. Esp.-soc.), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, OACÉN (Almería, Motril) y LISBOA (Trasno).

• Acidos y productos químicos

Superfósforos de huesos. - Superfósforos de cal. - Ácido sulfúrico anhídrido. - Ácido sulfúrico corrugado. - Sulfato de amonio. - Ácido nítrico. - Ácido clorhídrico. - Glicina. - Sulfato de yeso. - Nitrito de yeso. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID). - VILLANUEVA, 11.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE. - Pidase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid. - Villanueva n.º 11 ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres, gastos locatarios, de cesión y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. - Rama de Ostiaña, 15 y Cortés 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917.

Aclarado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 32

Balances comparados:

Año 1916. Dhs.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva establecida	1.000.000
Reservas técnicas	2.000.000
Id. de previsión y garantía	1.000.000
Primas netas	6.500.000
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 24.500.000	

Año 1917. Dhs.

Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva establecida	1.000.000
Reservas técnicas	2.000.000
Id. de previsión y garantía	1.000.000
Primas netas	7.500.000
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 27.000.000	

Aclarado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, Nueva York, y Cestafirme.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Cerulea para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Levantísmo y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Guatamala, Puerto Jibabo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde se efectuarán intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica establece los siguientes de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canáribos a New-York, cuyas salidas no son más de una oportunidad en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y se ofrecen a quienes la Compañía da alojamiento y trato sumamente favorable y se acreditará en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen fumigación sin hilos.

Línea de Filipinas

El vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto.

Agente en Murcia

MANUEL MUÑOZ SALAS. - Oficina de la calle 4.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia. — Teléfono núm. 163

Casa fundada en 1890

Per higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Paños que vende. El Señor Martínez

Bazar Murciense. Pastería, 66 y 68. Cartagena, Mayo. número 22.

VERDURA DE BAZAR
BAZAR MURCIANO

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios. MAQUINAS de coser géneros de punto y accesorios. MAQUINAS de escribir «Xerox» y accesorios de todos los sistemas. BIOULLETAS, Motocicletas y accesorios. GRAMOPHONOS, discos y accesorios. JAMAS de hierro y de madera. MUEBLES de todas clases y curvados. TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36. — Murcia

Ventas a plazos

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. — 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.º Derretimiento completo. — 4.º Acción osmótica y descubventiva y estimulación de la contradicidialidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

¿REUMÁTICOS?

Si quieren ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Masticas, Mentol, Alejandr, Sesame y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte de donde se sienta el dolor y con una bayeta o frazada para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. — Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer